



Expediente: 356/2024  
Procedimiento: FERIA CALAÑAS 2024  
Referencia: Bando Alcalde corte circulación y estacionamiento

---

## BANDO

D. Diego Carrasco Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calañas, mediane el presente dispongo:

Ante la celebración de la Feria de Calañas 2024, se va a proceder al corte de la carretera que transcurre entre el Centro de Salud y el Bar “La Tasca”, durante los días de celebración de ésta. Para ello se habilitarán vías alternativas para la circulación por la localidad o para la salida de la población.

Por dicho motivo, la Calle Barrio Don Rodrigo estará habilitada como una de las rutas alternativas, prohibiéndose el estacionamiento en toda la calle durante el periodo comprendido entre el lunes, día 29 de julio al martes, día 06 de agosto de 2024.

En Calañas a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo. Diego Carrasco Caballero.

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AL MARGEN.

